



# INFORMA

## SECCIÓ SINDICAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Palma de Mallorca a 28 de diciembre de 2007.

En el día de hoy se ha llevado a cabo la última Mesa Gral. del año en el Ayuntamiento de Palma, y como ya adelantó este sindicato, se ha obtenido un acuerdo con el consistorio, en el cual se establece que los grupos reclasificados de los compañeros de la Policía Local percibirán **70 EUROS** mensuales, atendiendo al anterior acuerdo.

Esta cantidad será abonada durante el primer cuatrimestre del año con carácter retroactivo desde el 1 de enero del 2008, quedando pendiente la valoración de los puestos de trabajo para el próximo año.

Una vez más se ha demostrado que los acuerdos conseguidos son fruto de la voluntad de negociación de las partes implicadas, y que las actitudes radicales de algunos, solo hacen que frenar la buena marcha de las negociaciones.

Desde este sindicato os queremos comunicar que seguiremos en la línea del diálogo y la negociación para defender los derechos de los funcionarios, con el pleno convencimiento de que nuestra independencia como sindicato, es tu fuerza como funcionario público.

Fdo. Antonio Salom Puigcercós